

SUSCRIPCIONES  
PAGE ANTICIPADO

En toda España. Ptas. 1'25  
Número suelto. » 0'05  
Id atrasado » 0'10

# EL LIBERAL PALMESANO

DIARIO LIBERAL DINÁSTICO ILUSTRADO

Edición de la tarde para Palma

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

S. Pedro Nolasco, 7

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:  
LIBERAL—PALMA

TELÉFONO, 140

Anuncios y suscripciones  
al Administrador, Corres-  
penciales y en las principales  
Agencias.

## Los mejores CAFÉS

Moka y Hacienda primera

tostados diariamente, sin evaporación.

J. Mulet y Coll.-Miñona, 5

## El nuevo Pilatos

Estábamos acostumbrados de muy antiguo a oír los pesimismos inoportunos á que se entrega el Sr. Cánovas del Castillo, siempre que de España se trata, y por eso nunca nos han llamado la atención las frases que ha pronunciado en distintas ocasiones con motivo de la guerra de Cuba y Filipinas, frases que han tenido el triste privilegio de no gustar ni aun á sus mismos correligionarios, por la desconfianza que reflejaban.

En las últimas declaraciones que el Presidente del Consejo de Ministros hizo delante de varios periodistas que acudieron á la Presidencia en busca de noticias, estuvo el Sr. Cánovas tan pesimista, que no solo parecieron sus palabras impropias de un hombre de Estado, sino que hasta se llegó á decir que las palabras que se le atribuyeron, no podía pronunciarlas un jefe de gobierno que estuviera en su sano juicio.

En efecto, las palabras del Sr. Cánovas tienen más alcance de lo que parece.—«Estamos haciendo para salvar la patria lo posible y lo imposible. Si después de esto los militares no acabaran la guerra, yo me lavaría las manos.»—Esto es lo que ha merecido general censura. Pues qué, ¿cree el señor Presidente del Consejo de ministros que con decir, como Pilatos, que se lava las manos, ya está salva da su responsabilidad?

¿Cree el Sr. Cánovas que la patria se salva con buscar hombres y dinero? Para eso solo, no hace falta tener las condiciones de talento que tiene el Sr. Cánovas; se necesita más, mucho más, y el país tiene derecho de exigirlo de los que le gobiernan, siquiera sea en justo premio al patriotismo con que se presta á hacer cuantos sacrificios se le exigen.

El Gobierno es el que dá los generales al Ejército, y por esta razón, al Gobierno y no al Ejército es á quien hay que exigir la responsabilidad de las derrotas que puedan ocurrir y de las consecuencias que las mismas tengan, por dolorosas que sean.

No vale decir que se *lavarán las manos*, porque los compromisos de honor no se rompen, no pueden romperse con la facilidad que pretende hacerlo el presidente del Consejo de Ministros. No cabe descargar en los generales las responsabilidades, pues ya hemos dicho que el Gobierno es quien los nombra, y antes de ponerlos al frente de nuestros valerosos soldados, debe conocer sus aptitudes para el mando y su pericia en asuntos militares.

Además, si el Gobierno ha entendido que la campaña de Cuba sólo por la fuerza de las armas podía terminarse y se ha opuesto rudamente á que se implantaran las reformas que la opinión pública reclamaba, no debe ahora inhibirse de la responsabilidad que le correspondía, ni puede consentirlo el pueblo español.

En tiempo oportuno pudo el Sr. Cánovas retirarse del gobierno si no se consideraba con energías bastantes para dominar la insurrección. Manos más expertas que las suyas hubieran tomado las riendas del poder en aquellas circunstancias, y es seguro que la campaña no llevaría entonces la marcha pesada y fatigosa que hoy lleva. Pero hoy que el país ha hecho ya cuantos sacrificios podían humanamente pedírsele, es preciso que ese Gobierno continúe al frente de sus destinos, para en su día exigirle la tremenda responsabilidad que pueda caberle, si sus desacertadas medidas dan por resultado el fracaso que el señor Cánovas cree puede ocurrir.

## El Sr. Sagasta

Hablando anoche con varios de sus amigos, dice *El Liberal* hoy que el Sr. Sagasta se expresó en los siguientes términos:

«Todo cuanto me atribuyen algunos periódicos de declaraciones que he hecho y de propósitos que he manifestado, carece en absoluto de fundamento. Ni he hablado con nadie de apoyos que deban

prestarse al Gobierno, ni he pensado en reunir á los exministros de mi partido, ni semejante reunión tendría objeto ahora.

Anoche, después que regresé de Avila, saben ustedes que no hablé de política.

Hoy he recibido innumerables visitas, tanto, que no he podido visitar, como me proponía, á Berra y Moret, que están enfermos.

Entre mis amigos más significados, han estado hoy aquí Aguilera, Canalejas, Pasquin y Núñez de Arce; pero todas han sido visitas, no de hombres políticos, sino de amigos.

También me ha visto el general Ochando, con el que hablé delante de diez ó doce personas.

Ochando cree que los últimos refuerzos enviados á Cuba pueden ser de grandísima eficacia para combatir la insurrección y restablecer la paz, por lo menos en las provincias de la Habana y Pinar del Rio.

De la campaña en Filipinas no tengo malas impresiones.

Apenas tuve noticia de que había estallado en el Archipiélago el movimiento separatista, llamé á dos frailes que ejercen su misión en Avila, que han permanecido muchos años en Filipinas y que conocen mucho las condiciones de aquel país.

Tuve interés grandísimo en conocer la opinión de ellos sobre la consistencia de la insurrección y ambos estuvieron conformes en que los indigenas, entregados á ellos mismos, no son una fuerza que pueda resistir mucho.

Allí se conspiraba hacia tiempo. Quizás creyera el general Blanco que la conspiración era puramente platónica.

De todos modos, las armas españolas podrán dominar pronto en Filipinas.

Lo que me preocupa, y lo que más debe preocuparnos, es Cuba, donde es preciso que se haga algo decisivo.»

## Las licencias

DE LOS EMPLEADOS

La *Gaceta* ha publicado la siguiente Real orden del ministerio de Hacienda:

«Publicados ya casi todos los reglamentos y disposiciones que exige el planteamiento de los presupuestos ordinario y extraordinario y de las leyes complementarias promulgadas el día 30 de Agosto último, ha llegado el caso de que los Centros y las dependencias provinciales de Hacienda adopten, en la parte que á cada uno correspondía, las medidas más rápidas y eficaces para la pronta y exacta ejecución de las nuevas prescripciones legislativas, así como también de las que no han sido modificadas.

Para realizar estos propósitos necesario es proceder con toda actividad en la gestión de los servicios y atender, así á la recaudación de los recursos votados por el Parlamento, como á resolver sin dilación los asuntos que todos los intereses legítimos promuevan, y por ello;

1.º Que el día 30 del mes corriente se considere caducadas todas las licencias y prórrogas concedidas á los empleados de las dependencias de este departamento, así centrales como provinciales.

2.º Que el día 2 del próximo Octubre, los jefes de las oficinas respectivas den á este ministerio conocimiento directo de los funcionarios que no se hallen en sus puestos el día 1.º de Octubre, sin excepción ni excusa.

3.º Que los mencionados jefes se abstengan de conceder á los empleados licencias ó permisos para ausentarse ó para dejar de asistir á la oficina durante las horas reglamentarias, cuidando personalmente de comprobar las faltas que se cometan y corrigiendo ó proponiendo á la superioridad las correcciones que procedan, no sólo por lo que á dichas faltas se refiere, sino también por el retraso injustificado en el despacho de los asuntos de oficio y de las reclamaciones particulares.

Y 4.º Que se llame la atención de los referidos jefes sobre la responsabilidad que asumirán dejando de cumplir las disposiciones precedentes.»

## Un rasgo

DEL GENERAL AZCÁRRAGA

El Ayuntamiento de Alicante, por acuerdo unánime, tomó la iniciativa para que todos los de España se dirijan á las Cortes pidiéndoles el ascenso á capitán general del ministro de la Guerra, como premio á los servicios que presta á la patria, organizando con el celo y el acierto que todos conocen las expediciones de tropas que han marchado á defender la integridad de nuestro territorio.

El Ayuntamiento de Alicante comunicó su acuerdo al señor ministro de la Guerra, y éste, en una lacónica carta, da las gracias á la mencionada Corporación, y añade:

«Pero en las presentes circunstancias, antes que pensar en recompensar servicios, que bien pagados están con el aprecio que me demuestran mis compatriotas, entiendo que lo que hay que tener presente es que nos hallemos en época en que todos, y yo el primero, debemos dar muestras repetidas de abnegación y desinterés para salvar las graves dificultades que nos rodean.»

## De interés

para los reclutas

A las excitaciones que en nombre de varios padres de mozos del actual reemplazo se nos dirigen, preguntando si estos últimos pueden permear unos con otros para ir á Cuba, recordaremos lo siguiente:

El artículo 158 de la ley vigente de reemplazos, autoriza á los reclutas destinados por el sorteo á Ultramar, para sustituirse con individuos de su misma zona, en cualquiera situación, ó con licenciados del ejército y Armada.

La real orden de 25 de Mayo de 1887 determina además, de un modo explícito, que los reclutas de Ultramar pueden cambiar de número con individuos de su mismo reemplazo y zona ingresados en las cajas de recluta, siempre que lo hagan con la anticipación necesaria para que no surjan entorpecimientos en la saca de soldados para los cuerpos de la Península.

Respecto de la redención á metálico—dice un diario ministerial—el artículo 153 de la ley de reemplazos, este último establece con mucha claridad, y así se ha entendido constantemente en la práctica, que durante los dos meses que siguen al ingreso en caja, pueden hacerse todas las redenciones por 1.500 pesetas, lo mismo si son para la Península que para Ultramar.

Pasado este término, es decir, ya en sus cuerpos el contingente de la Península, y pendiente de embarque (en épocas normales) el de Ultramar, concede el párrafo 2.º del artículo 153, derecho á redimirse á los mozos que forman este último, hasta el mes de Julio por 2.000 pesetas.

El año pasado surgieron las mismas dudas que el actual, y como el contingente de Ultramar embarcó á los dos meses justos de su ingreso en caja, los mozos de él pudieron redimirse por 1.500 pesetas; pero no hubo lugar á que utilizasen el plazo de ampliación, redimiéndose por 2.000. Lo mismo probablemente sucederá ahora.

Quedamos, pues, en que mientras otra cosa no se determine, hasta el 12 de Noviembre se podrán redimir todos los mozos, así del contingente de la Península, como del de Ultramar, por 1.500 pesetas.

## El presidente del Congreso

En el segundo expreso ha llegado esta mañana á Madrid el presidente del Congreso Sr. Pidal.

Al pasar ayer por San Sebastián, en cuya estación le saludaron el marqués de Pidal, los duques de Sotomayor y de T'Serclaer, los condes de Casal y de Ramiranes, el alcalde, Sr. Lizasoain, y otras muchas personas notables, dijo el Sr. Pidal que con nadie había hablado de política en los últimos días y que era fantástica la *interview* publicada recientemente en un periódico madrileño.

Declaró que las circunstancias por que atraviesa el país son tristes; pero no lo bastante para dejarnos dominar por el pesimismo, pues cree que las energías y los trabajos del presidente del Consejo vencerán todos los obstáculos.

El Sr. Pidal está muy mejorado de su afección á la vista.

Uno de los corresponsales que hay en San Sebastián telegrafía que se ha comentado mucho la entrevista celebrada en la estación entre el diputado carlista Sr. Llorens y el Sr. Pidal.

El Sr. Llorens acompañó hasta Zumárraga al presidente del Congreso.

## Cristianos y turcos

Los telegramas que á diario publica la Prensa, no son nada tranquilizadores. Las matanzas de cristianos continúa, y hora es ya que la Europa resuelva una cuestión que está en estudio desde medio siglo en todos los Gobiernos del viejo mundo. La agitación en Constantinopla es grande, y el Sultán, antes de ser destronado y muerto, prefirió congraciarse con sus fieles musulmanes dejando que corra la sangre cristiana por todas las calles de la ciudad.

Por si algo faltaba, se dice que el Sultán ha hecho terribles amenazas si las naciones de Europa pretendían inmiscuirse en los asuntos turcos.

En cuanto á esta intervención de las potencias, la única nación que la busca para sus fines particulares es Inglaterra, que si hasta ahora le ha salido mal una alianza con Italia y los Estados Unidos, no pierde la esperanza de conseguir algo de la primera nación.

Consideraciones importantes hacen que no se atreva ninguna potencia á ser la primera en arrojar el guante; pues en esta cuestión no ganará más el que dé primero.

Del estado actual de las cosas puede juzgarse por las impresiones de la Prensa extranjera, que merecen ser conocidas.

Inglaterra desea una guerra general, en la cual no tomaría parte más que para encender, pegar fue-

go á la mina y venir después de la explosión á buscar entre los escombros los trozos que la convengan.

Austria, que está colocada en el primer plano, comprende que no solo abriría el baile y tendría que bailar hasta el fin, sino pagar la música, perspectiva poco agradable.

Alemania es aún más refractaria á la invitación al vals. La mayor parte de sus periódicos juzgan severamente la campaña inglesa.

Francia no quiere buscar peligros seguros por ventajas muy eventuales, y Rusia no está por hacer el juego á Inglaterra. Queda solo Italia.

Pero si de algun valor es el concurso de la escuadra italiana, no se juzga que sea lo suficiente en Londres y hé aquí por que una parte de la Prensa inglesa vuelve los ojos hácia los Estados Unidos de América. Los invita á formar, con Italia é Inglaterra, una nueva triple alianza para arreglar la cuestión de Oriente.

Parece que el Rey Humberto no está suficientemente escarmentado con la guerra de Abisinia; y, sin embargo, para facilitar la marcha de Inglaterra sobre el Nilo, los soldados italianos marchan hácia Kassala y el Tigre.

Inglaterra tiene en el Mediterráneo la escuadra permanente, una escuadra volante, una flotilla de torpederos, se apresta á enviar nuevos buques. Estas concentraciones son sospechosas.

Rusia, comprendiéndose así; y mientras que una escuadra inglesa se da el aire de amenazar los Dardanelos, la escuadra rusa del mar Negro se mantiene no lejos del Bósforo. Entre las dos, el Sultán no se inclina, hasta ahora, á ninguna, lo cual constituye un crimen á los ojos de Inglaterra.

Algunos buques ingleses pasarán los Dardanelos; más los rusos estarán antes en Constantinopla, y la situación de la escuadra inglesa en el mar de Mármara podría resultar entonces bastante crítica. Encontraría para salir mayores dificultades que para entrar.

La conducta de Inglaterra es, pues, hipócrita, porque da á su demostración naval el carácter de defensa de la civilización y de la cristiandad en contra de la barbarie de la Europa. Y en realidad, la agitación inglesa en Oriente no tiene otro objeto que apartar la atención de Egipto y el Sudán.

Los Gobiernos europeos comprenden muy bien que una lucha general contra Turquía podría á la costa originar una guerra entre las potencias, y esto es lo primero que hay que evitar.

La situación no es, por tanto nada agradable.

## Exportación de ganados

En la prensa de Tánger encontramos los siguientes interesantes datos sobre la exportación de ganados de aquella capital:

En el año 1893, el número total de reses vacunadas embarcadas en Tánger, ascendió á 16.928 cabezas, de las cuales fueron á Gibraltar 8.250; á España, 7.500, y á Francia y Portugal, 1.178.

En 1894, la exportación se elevó al considerable número de 30.436 cabezas, de las cuales 12.033 fueron destinadas á Gibraltar; 13.403 á España, y 4.529 á Francia.

En 1895, debido á la aparición del cólera, en Septiembre, la exportación duró hasta fines de Agosto para Gibraltar y España, y hasta Octubre para Francia, alcanzando el número de 18.258 cabezas. De éstas fueron embarcadas 4.181, para Gibraltar; 5.341, para España; y 9.731 para Francia.

En 1896, hasta 31 de Agosto último, fueron embarcadas solamente 8.140 reses, de las cuales Gibraltar recibió 5.981; Malta, 252; Melilla, 351, y Francia, 1.557.

## Tributación injusta

En muchas ocasiones hemos clamado contra lo excesivo que son los tributos en España, especialmente aquellos que pesan sobre los rendimientos del suelo, y es preciso que los Gobiernos paren en esto su atención, pues de lo contrario la vida del agricultor será muy pronto imposible.

En nuestra nación se pagan por los productos más altos tributos que en las demás de Europa, cuando, si bien se considera debiera de pagarse menos que en ellas; y para que no se diga que este es un sencillo decir sin fundamento bastante y por un exagerado cariño y predilección á del agricultor, haremos una pequeña y breve comparación de lo que aquí se exige á lo que se cobra en otras naciones en concepto de contribución territorial.

Por ello se verá lo fundado de nuestras quejas. En Inglaterra, desde el año 1842 á 1853, fué de 7 peniques por libra esterlina de renta. Lo mismo fué en 1894. Ocho veces ha bajado hasta 6 peniques, ó sea 2,50 por 100; seis veces á 5 peniques, ó sean 2 por 100; cinco veces á 4 peniques, ó sean 1,66 por 100; tres veces á 3 peniques, ó sea 5,25 por 100, y dos veces á 2 peniques, ó sea 0,85 por 100 anual sobre la renta. En cambio, durante los dos años de la guerra de Crimea, fué «horrorosamente» recargado, pues llegó al «tercio» del tipo español, ó sea 16 peniques por libra, 7 por 100.

En Francia es de 3'20 por 100 sobre la renta de la propiedad agrícola (no construida) y 4 para la urbana (edificios).

En Prusia los pequeños propietarios pagan al Fisco 3 por 100 de sus rentas y 4 por 100 los que llegan a 11.000 marcos de renta.

En Baviera, los tipos de tributación son algo más moderados que en Prusia, pero en vez de tanto por ciento sobre las rentas, se cobra sobre el capital (como en los Estados Unidos) uno y pico por mil de valor.

En Sajonia es de 1,50 por 100 sobre las rentas. En Baden, 2 por 100, término medio de varias categorías.

En Hesse también fluctúan éstas entre 1,70 y 2,50 por 100 sobre las rentas, máximum y mínimum.

En Wurtemberg llega a 4,80 por 100.

Veamos ahora lo que pagamos en España... aquí sin tener en cuenta el recargo ordinario de 3 por 100, la contribución territorial es de 21 por 100, y 16 para los pueblos convenidos. Rebaja que debemos a las reformas de Camacho.

Díganosen en vista de estos datos si las quejas del agricultor no son justísimas. Díganosen si es posible que deducida esa suma equivalente al 21 por 100 por territorial, lo que importan los gastos de producción, el transporte y otras gabelas, puede vivir y desenvolverse la agricultura. Díganosen si ne está todo esto al alcance de los que pueden remediarlo y si han hecho, en este sentido algo que pueda mejorar la precaria situación creada.

Todo el que nos lea y al contestar lo haga puesta la mano sobre su corazón y atendiendo á los dictados de éste, habrá de contestarnos con una negativa.

Hoy, como ayer, no se piensa más que en allegar recursos á las Arcas del Tesoro público; no se preocupa el Gobierno de dar medios de coadyuvar á éste su propósito, se sangra demasiado la riqueza particular, poco á poco se la reduce y llegará á la mínima expresión; ya hoy el que tiene un regular capital en metálico no le emplea en adquirir propiedades urbanas ni rústicas, que cada día son en mayor desprecio; lo dedica á al préstamo al Estado, ó al particular con usura remarcable, y ese capital así empleado no pesa en la proporción que debe comparándole con el que es consistente en propiedades sobre el suelo.

Si guiendo así vamos por muy mal camino; la ruina de la propiedad y la de la agricultura es segura á época no lejana, y de esta ruina tiene que originarse la de la industria y la del comercio que viven auxiliadas por aquéllas.

¿Cuándo se vencerá el Gobierno de que esta es una gran verdad, y apartándose de los caminos que hoy recorre, se dirigirá á otros por los que lleguen á la moderación de los tributos y á dar elementos poderosos de vida á las primeras fuentes de riqueza?

El negro en Norte América

En el local donde Mr. Cockran pronunció su discurso político, ocurrió un hecho que prueba es un mito la pretendida igualdad que dice reinar entre los individuos de la raza caucásica y la negra.

Cerca de la entrada de la Avenida Madison estaba sentado el reverendo Charles H. Dickerson, pastor de la iglesia congregacionista de Bathlehem, en Newark, hombre de color, y uno de los más cultos de esa clase en el país. Se graduó en Yale, es hábil escritor y toma parte activa en la política como partidario del oro.

Interesado grandemente en los asuntos que allí se discutían, á la primera oportunidad abandonó su lejano sitio y tomó asiento en un palco ocupado por dos señoras blancas, una de las cuales protestó en voz alta, y terminó por llamar á un policía para que hiciera salir á Dickerson. El agente no se creyó con derecho para arrojar de allí á un ciudadano sin motivo.

Entonces la señora hizo acudir á un acomodador, y éste, cogiendo por el cuello á Dickerson, le obligó á levantarse de su sitio para que lo abandonara, sin atender que se había anunciado que todos los asientos eran libres para el público á esa hora.

La escena ocurría ante cientos de espectadores; el reverendo no perdió su compostura; dijo que prefería no mantener sus derechos á riesgo de promover un desorden, y abandonó el palco, retirándose del edificio.

Varias de las personas que presenciaron con disgusto esos procedimientos, entregaron sus tarjetas á Dickerson para apoyarlo en toda reclamación que hiciese; mas por el pronto, el reverendo se vió excluido groseramente de un acto público al que le dan derecho de asistir las leyes de su país.

Los gastos de la guerra

Rendición de cuentas.—De orden y barullo.—Ropa de cama

En un periódico tan gubernamental y circunspeto como el Diario de Barcelona, vemos estas noticias que trasmite desde Madrid su corresponsal más autorizado; persona, como es sabido, de íntimas conexiones con el gobierno:

«Comienza á notarse—dice—un gran movimiento de opinión que pide se justifiquen los enormes gastos que se están haciendo con ocasión de la campaña, pues verdaderamente no se puede exigir á la nación la suma de sacrificios que representan las últimas leyes votadas por las Cortés, y la expedición de 80.000 hombres que estará en la gran Antilla á principios de Noviembre, sin darle la satisfacción de la curiosidad legítima de saber si tales recursos son bien empleados.

Muy difícil es en el acto precisar el detalle de estos gastos, pero no puede negarse que el gobierno grosso modo tiene medios para hacer un estado que demuestre la inversión de los fondos, como segura

mente lo hará cuando las Cortés reanuden sus tareas.

Sin duda alguna, este movimiento de opinión se debe á las noticias llegadas últimamente de la Habana, respecto del desorden con que se hacen los gastos y lo exagerado de algunas cifras, como por ejemplo, la que se refiere á la compra de ropas de cama para hospital de soldados y oficiales, sin suabasta, que al venir, como es de rigor, á exámen de la Junta consultiva de Guerra, ha llamado extraordinariamente la atención de muchos de los dignos individuos que la componen.»

Diferentes veces en las Cortés—sea dicho en honor de la verdad—se pidieron cuentas al ministro de Ultramar, y siempre la reclamación de las oposiciones resultó infructuosa.

El Sr. Castellano, que tan exigente y meticoloso se mostró cuando pidió un crédito reducido el señor Abarzuza, se ha cerrado después á la banda, y no hay manera de saber cómo y en qué forma se ha derretido la colosal autorización de 120 millones de duros votada en Julio del año pasado por las Cortés.

Bien es verdad que esta es la hora en que tampoco se sabe para qué y con qué fin pidió el señor Castellano la autorización para la reforma arancelaria en Cuba, cuya reforma está terminada hace un año; y que, sin embargo, el ministro retiene y aplaza, dícese que para no descontentar á los amigos del Gobierno en Vizcaya y en Barcelona.

Pocas veces se habrá visto un gobierno más avaro de autorizaciones y ménos amigo de dar cuenta del uso de ellas.

Pero como los gastos de la guerra son enormes, y con enviarse á Cuba millones y millones, resulta que bastantes servicios se hallan atrasados, la impaciencia, en efecto, principia á ser manifiesta, y la opinión desea saber lo que hasta ahora ignora.

Deses, sobre todo, que los sacrificios de todos géneros que hace la nación, tengan resultado, y crea firmemente que con 200.000 hombres se debe concluir pronto la guerra, á ver si se restaña la herida que nos está desangrando.

El Sr. Cánovas, parece á última hora declinar la responsabilidad sobre los generales, si no supieran hacer la guerra; pero esto no puede ser consuelo para el país, deseoso ya de que sus esfuerzos se vean coronados por el éxito.

Ropa blanca de papel

Hace mucho tiempo que los japoneses usan ropa interior hecha de papel delicadamente apretado y desgranado, pegado hasta formar grandes piezas ó rollos, y después eortado, ribeteado y reforzado con tela de algodón en los ojales y costuras.

La pasta es solidísima y flexible al mismo tiempo. Cuando esta ropa interior lleva algunas horas de uso, no impide la transpiración ni más ni menos que la tela.

Segun afirma el Moniteur de la papellerie française, el papel de que hacen los japoneses esta ropa pesa unos 66 gramos por metro cuadrado; ha sido sometido á ensayos, que han dado una longitud de ruptura de 4.350 metros en el sentido de los puntuzones y de 2.030 en el de los corondeles con un 9'7 por 100 de alargamiento en el primer caso y un 7,9 en el segundo, lo que da un término medio de 3.190 metros de longitud de ruptura y un 8,8 por 100 de alargamiento.

Hay que advertir que esta cifra no se debe exclusivamente al aderezo admirablemente fino de las hojas, que da á éstas mayor flexibilidad, sino que el esfuerzo del dinamómetro es todavía mayor cuando la tracción ha hecho desaparecer el apresto casi por completo.

La pasta no contiene cola ni es impermeable. Claro es que los japoneses evitan las mojaduras; pero mojado y todo, este papel es muy difícil de desgarrar. Cuando se intenta hacerlo con la mano, ofrece casi tanta resistencia como la piel de guanacos.

Declaraciones de don Carlos

El periodista representante del Heraldo en Italia, ha ido á Venecia y celebrado una entrevista con el duque de Madrid, oyendo de sus labios las siguientes afirmaciones:

Creo que triunfaremos en Cuba y que no sería decoroso desarmar á los rebeldes por medio de reformas.

Censura la debilidad del gobierno español frente á los Estados Unidos y recuerda lo que él hizo con un espía alemán. Le fusiló, y cuando llegaron las declaraciones de Alemania, todo quedó reducido á algunos artículos de periódico.

En cuanto á Filipinas, juzga que la alianza de España á Francia y Rusia aseguraría nuestro dominio en aquellas islas.

La actitud del partido carlista es, según el duque de Madrid, de atenta y enérgica expectativa, teniendo plenos poderes para determinar el retraimiento ó para volver á la lucha electoral, el señor marqués de Cerralbo, al cual dedicó calurosos elogios.

«La unidad y la organización del carlismo son completas, su disciplina absoluta, añadió D. Carlos. Todos tomarían las armas si yo lo mandase. Pero en el momento presente lo que aconsejo á cuantos siguen la causa de la legitimidad es que practiquen el precepto contenido en aquella frase que dijo Aparici y Guijarro el año 1870: «Hoy el valor se llama paciencia.» Por mi parte estoy preparado; que todos lo estén.»

Terminó diciendo: «A nadie cedo en españolismo. Si la bandera de la patria triunfa sin nosotros, seré el primero en aplaudir.»

No hay que fiarse demasiado de ciertas protestas del Pretendiente, porque España estaba empeñada en una contienda internacional cuando el movimiento de San Carlos de la Rápita.

Los carlistas, si no agitan frecuentemente el

país, no es por patriotismo, sino porque no pueden.

En cuanto á la alianza con Rusia, y por tanto, con la republicana Francia, D. Carlos la deseará, atendiendo á que tiene á su hijo D. Jaime en el ejército ruso.

Palma

Programa de las piezas que tocará mañana la Banda de música del Regimiento Regional en el paseo del Borne:

- 1.ª Paso doble «El Héroe de Ramblazo» Serra.
2.ª Fantasia de la ópera «Pescatori di perle», Perelló.

- 3.ª Idem idem «Lohengrin», Roig.
4.ª Vals «Les Muirter», Wachs.
5.ª Polka «Los Zangolotinos», Wagner.

Al anochecer se desencadenó un huranado viento que ha durado toda la noche, levantando densas nubes de polvo.

A las ocho y media de esta mañana ha fondeado el vapor Bellver, procedente de Barcelona, con el correo, 13 pasajeros y variada carga.

Por causa del mal tiempo ha suspendido su salida el vapor-correo de Alicante.

Durante todo el día de ayer numerosos carros de transporte estuvieron acarreado por las plazas de Cort y Santa Eulalia, siguiendo por la calle de San Francisco, gruesas vigas de hierro de respetable longitud, que dijeron algunas personas ser destinadas á las obras del colegio de padres agustinos de esta capital.

Para cubrir las atenciones del Hospital militar de esta plaza se necesita arroz, aceite, gallinas, garbanzos, huevos, leches, pastas para sopas, pollos, tocino, vino común y carbón. Las personas que deben suministrar alguno ó algunos de dichos artículos pueden presentar sus muestras y proposiciones á las once de la mañana del día 30 del actual en el nombrado establecimiento.

El precio medio obtenido por el trigo en esta provincia durante el mes de Agosto próximo pasado, fué de 27'64 pesetas el quintal métrico (dos cuarteras próximamente); el de la cebada, 19'62 pesetas, y el del maíz, 22'16 ptas.

El Boletín Oficial da equivocadamente, según mensual costumbre, los números 27'35 ptas., 18'80 pesetas y 22'00 ptas., respectivos á cada uno de aquellos granos.

Obtuvo el precio mayor, el trigo en Palma 6 Inca, 28'50 pesetas; la cebada, 23'40 pesetas, en Palma, y el maíz, 23'00 pesetas en Mahón.

Alcanzaron el precio ínfimo, el trigo, 26'60 pesetas en Manacor, y la cebada, 14'20 pesetas, también en Manacor y el maíz, 21'00 pesetas en Luca.

Noticias del ejército: Caballería.—Destinos.—El segundo teniente de la escala de reserva retribuida D. Joaquin Pomar Aguiló; ascendido, del regimiento de Reserva de Málaga número 41 al de lanceros de Borbón en comisión.

Infantería.—Destinos.—Escala activa. Los comandantes D. Rafael Roselló 'Aloy, ascendido, del regimiento Reserva de los Baleares número 1, al del Bruch, número 95 de plantilla, D. Ernesto March García, de la zona de las Baleares á la de Madrid número 57 agregado y D. Juan Costa Pujol, ascendido, del regimiento de San Quintín número 47 á la zona de Gerona número 24 agregado.

El capitán D. Miguel Lladó Durán, de reemplazo en la primera región, al regimiento de Asturias número 31.

El primer teniente D. Miguel León Garabito Fons, ascendido, del regimiento regional de Baleares, al mismo.

Escala de reserva. Los capitanes D. Francisco Carbonell Comas, ascendido á la zona de Barcelona y D. Carlos Torner Blanco á la de las Baleares, de plantilla.

El primer teniente D. Rafael Torres Salcedo, del regimiento regional de las Baleares núm. 2, al de Sevilla núm. 33.

Cuerpo jurídico militar.—Destinos.—El Auditor de División D. Francisco Cervantes Sabas en comisión en la Capitanía General de las Baleares, á la misma de plantilla.

El teniente auditor de tercera clase D. Ramon Romceles Brased, del quinto cuerpo de ejército á la capitanía general de las Baleares.

A petición propia ha sido destinado al ejército de Filipinas el cabo de sanidad militar Juan Muntaner Roselló.

Se ha concedido gratificación de 12 años de efectividad al primer teniente de infantería, del regimiento regional de las Baleares número 2, don Antonio Roselló Felú.

Ha sido ascendido á segundo teniente de infantería de Marina el alumno D. Ignacio Ferragut Sbert.

Recomendamos á toda persona de buen gusto el excelente café tostado diariamente que espnde la casa

J. Mulet y Coll, Miñonas, 5

Segurísimos estamos han de agradecer nos la recomendación.

Teatro-Circo Balear

COMPANIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA
Función para mañana
A las tres y media de la tarde
Robo en despojado
y
Por no entenderse
Entrada general UN REAL.

A las ocho de la noche
La Campana de la Almudaina
Chateau Margaux
Entrada general, 0'30.

Telegramas

De los corresponsales de El Liberal

Madrid 25 6 t.

El ministro de Marina general Beranger ha ofrecido facilitar la provisión de todo el material necesario para las construcciones navales y ha pedido un crédito para llevar á cabo dichas obras á la Reina Regente.

Ha regresado el Ministro de Fomento. El Sr. Cánovas ha negado rotundamente los rumores que han circulado de haber dimitido sus cargos los generales Azcárraga y Weyler.

Las últimas noticias recibidas de Cuba carecen de interés.

Decrece la viruela en Madrid. Reinan furiosos temporales.

Las líneas telegráficas funcionan con bastante retraso.

Perez.

Ferro-carriles de Mallorca

Ramal de Santa María á Manacor

El día 3 de Octubre próximo, á las doce de la mañana, tendrá lugar en esta Dirección (Oficinas de la sección de Palma) la subasta del acopio y extensión de la primera capa de balasto de las dos primeras secciones (Santa María á Algaida), en el ramal de Santa María á Manacor.

Para tomar parte en la subasta, que se adjudicará al mejor postor, se hará un depósito provisional en metálico en la Caja de la Compañía, de doscientas pesetas, que será devuelto á los licitadores á quienes no resulte adjudicada, tan pronto como haya terminado el acto.

El adjudicatario estará obligado á sustituir el depósito provisional por otro definitivo por la cantidad de setecientas pesetas efectivas en metálico ó en efectos de la Deuda pública. Estos efectos se admitirán por un 90 por ciento de su valor efectivo regulado por la cotización oficial del día anterior al en que se efectúe el depósito.

Si no se hiciera el depósito definitivo dentro de los ocho días siguientes al de la subasta, perderá el adjudicatario el depósito provisional, que quedará á favor de la Compañía, quedando ésta libre de todo compromiso.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados acompañados de la cédula personal del licitante y del depósito provisional, admitiéndose en esta Dirección desde esta fecha todos los días laborables á las horas hábiles de oficina hasta el día señalado para la subasta inclusive.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al modelo adjunto y no podrán exceder del importe del presupuesto.

En caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales que resultaran las más ventajosas, se abrirá una licitación verbal entre sus autores durante diez minutos.

Desde esta fecha quedan expuestos al público los días laborables desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, los planos, pliego de condiciones y presupuesto porque ha de regirse la contrata y ejecución de las obras.

Palma 22 de Septiembre de 1896.—Por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca, El Director General, Guillermo Moragues.

Modelo de proposición

D. N. N., enterado del anuncio publicado por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca sacando á subasta el acopio y extensión de la 1.ª capa de balasto de las dos primeras Secciones (Santa María á Algaida) en el Ramal de Santa María á Manacor, y enterado de los planos, pliego de condiciones y presupuesto, me comprometo á tomar á mi cargo dichas obras, por la cantidad de «aquí importe en letra y en pesetas». Fecha y firma.

Plaza de Toros de Palma

Gran corrida de novillos de muerte

para el domingo 4 Octubre 1896

Si el tiempo lo permite y con permiso de la autoridad se capearán, picarán, banderillearán y matarán á estoque EN COMPETENCIA tres hermosos toros de cinco años de la acreditada ganadería de los señores Ferrer y Quintana de San Sant Martí, procedentes de D. Luis Calderón, de San Esteban del Puerto, y tres de la de D. Agustín Flores, de Peñacosa, por los renombrados diestros

Gavira y Nuevo Tato

PLANTILLA DE LA CORRIDA

MATADORES

Francisco Piñero (Gavira) de Sevilla.

Alfredo Nuñez (Nuevo Tato) de id.

PICADORES

Rafael Aguilar (El Moreno) de Sevilla.—José Blanco (Blanquito) de id.—José Codes (Melones) de id.

BANDERILLEROS

Antonio Alvarez (Comerciante) de Sevilla.—Vicente Vega (Yeguito) de id.—José Cordero (El sordo) de id.—Antonio Sierra (Serrito) de Madrid.

PUNTILLERO.—Emilio Rodríguez de Madrid.

PRECIOS.—Palcos de Sombra sin entradas, 20 pesetas.—Barreras, id. id. 2.—Id. de Sol, 0'50.—Balconillos, 2'50.—Entrada general de sombra, 2.—Idem de sol, 1'50.—Medias entradas de sombra, 1.—Idem de sol, 0'75.

Las puertas de la Plaza se abrirán á la 1 y media y la función principiará á las 3 y media.

Ayuntamiento de Palma

Empresa Arrendataria

D. Francisco Landin Perez, conatratista del arbitrio municipal establecido sobre el impuesto correspondiente á los carros de transporte, galeras y carretones de mano.

Hago saber á los dueños de carros de transporte, galeras y carretones de mano; que los que no hayan adquirido día 30 del corriente mes la tabilla del año económico actual, vendrán obligados día 1.º de Octubre próximo venidero al pago de la doble cuota establecida por el Ayuntamiento.

Lo que se anuncia para que llegue á conocimiento de los contribuyentes á dicho impuesto.

Palma 22 de Septiembre de 1896.—El Arrendatario, Francisco Landin.

# Edición de la tarde

PALMA 26 SEPTIEMBRE DE 1896

## Noticias de la campaña

TELEGRAMA OFICIAL

**Pequeños encuentros. — Un convoy a Canto. — Varias sorpresas al enemigo. — El cabecilla Sanchez prisionero. — Llegada del vapor «Puerto-Rico»**

Habana 21.—Columna Talavera batió en Roma partida, haciéndole dos muertos.  
Columna, un muerto y tres heridos.  
Guerrilla Calicito batió en Boca Honda partida; hizo cuatro prisioneros y un herido.  
Nosotros, un herido.  
Llegó convoy a Canto.  
Guerrilla de Rodas hizo en Lequeitio dos muertos.

Coronel Béjar batió en Atullo partida, haciéndole dos muertos.  
Batallón Antequera sorprendió partida en San Blas, haciéndole dos muertos; ocupó reses, caballos y municiones.

Comandante destacamento Menendez (Matanzas) sorprendió partida en ingenio Casualidad; hizo cinco muertos y tuvo dos heridos.  
Capitán escuadrón Guardia civil de Matanzas sorprendió partida en Vate y Julia, haciendo prisionero cabecilla Bienvenido Sanchez, titulado coronel, herido dos balazos.

Batallón Guadalupe batió en Río Hondo partida Aguirre y le hizo dos muertos.  
Un presentado en Quivicán.  
Llegó sin novedad vapor Puerto Rico.—Weyler.

**El combate de la cañonera «Ligera» y del cañonero «Contra maestre»**

El comandante general del apostadero de la Habana, Sr. Navarro, ha telegrafado al ministro de Marina participándole un combate que ha sostenido la lancha cañonera Ligera conduciendo un convoy de municiones a Manatí.

Las fuerzas rebeldes hicieron fuego sobre la cañonera, a las que la dotación del barco logró dispersar, causándole algunas bajas.  
En el combate resultó herido, por fortuna levemente, el comandante del buque, teniente de navío D. Vicente Olmo.

También ha recibido el general Beranger despachos telegráficos de la autoridad mencionada, confirmando el brillante hecho de armas realizado por el cañonero Contra maestre, de que ayer anticipamos alguna noticia.

Segun dicho telegrama, un bote insurrecto apresó al pailebot Delia próximo a Punta San Juan, internándose en el río; pero otro pailebot, testigo del hecho, avisó al bizarro comandante del cañonero Contra maestre, teniente de navío D. Ramon Carranza, que estaba cruzando, el cual remontó el río en persecución del bote filibustero, logrando darle alcance e impedir el saqueo del pailebot, poniendo en precipitada fuga a las insurrectos, a quienes causó algunas bajas.

El pailebot Delia, varado entonces por los insurrectos, fué puesto a flote, no sufriendo su dotación daño alguno.

Después el cañonero remolcó al pailebot al puerto de Cienfuegos.

## Combate en Calabazar

**Quinientos contra 87.—Cien insurrectos muertos**

Los corresponsales de la Habana telegrafian con bastantes detalles las noticias relativas a un refido combate librado cerca de Calabazar, pueblo de la provincia de la Habana.

Doce hombres del escuadrón de la Reina, con 75 voluntarios de Calabazar y algunos del batallón de Ligeros de la Habana, mandados por un capitán y un teniente de voluntarios, salieron a hacer una requisita de caballos por las inmediaciones de Calabazar.

El enemigo, que tenía noticias de esta salida de escasas fuerzas leales, preparó una sorpresa.

Las partidas de Castillo y Juan Delgado, que forman un total de 500 hombres, esperaron a nuestras tropas a pocos kilómetros de Calabazar en un rancho denominado Boyero.

Al acercarse la escasa fuerza leal, los 500 insurrectos se arrojaron ferocemente sobre ella.

El primer momento fué terrible.

Nuestra fuerza sufrió muchas bajas.

Rehecha momentos después, arremetió furiosamente contra el enemigo, cargando el arma blanca, luchando cuerpo a cuerpo, y haciendo, en fin, una defensa heroica los pocos hombres que resultaron ileso del primer ataque.

Conocida en Calabazar la situación apuradísima en que se veía la tropa española, se envió en su socorro a cuantos hombres de armas se pudo reunir entre movilizados y asistentes.

El pequeño refuerzo se componía de 20 hombres y los mandaba el teniente del regimiento de la Reina Sr. Rocatalada, y el teniente de voluntarios D. Juan Cuervo.

También se dió aviso a Arroyo Naranjo, de donde salieron en auxilio de la tropa comprometida fuerzas del batallón de Zamora.

Los 87 leales seguían defendiéndose de la numerosa masa enemiga, y hacían sobre ella un fuego tan certero, que así se explica que no fueran copados y que hayan tenido tantas bajas las partidas de Castillo y Delgado.

Los refuerzos de Calabazar y de Arroyo Naran-

jo acudieron oportunamente para completar la huida de los rebeldes.

Reconocido el campo, encontráronse 11 cadáveres de insurrectos.

Todos tenían atada una cuerda al cuello.

Este es el procedimiento que los rebeldes emplean para llevarse a los cadáveres en la retirada.

Nosotros tuvimos las siguientes bajas:

Del regimiento de la Reina, dos muertos y dos heridos.

De los voluntarios, veintinueve muertos y tres heridos.

Faltan además varios soldados cuyo paradero se ignora.

Los sitiados que viven en las inmediaciones de Lege dicen que en un palmar próximo al lugar de la acción han visto enterrar muchos rebeldes y curar a otros.

Añaden que está herido de gravedad el cabecilla Castillo, y leve el cabecilla Delgado.

Desde Bejucal se envió también en auxilio de los combatientes fuerza del regimiento de Pizarro, la cual llegó cuando ya se había terminado la acción.

### Bermudez herido

El cabecilla Bermudez, que goza de tanto prestigio entre los insurrectos, se halla herido.

Así se dice de público en la Habana, aunque la noticia no está confirmada oficialmente.

Se asegura que Bermudez tiene las dos piernas atravesadas a balazos.

Resultado herido en el último combate librado en San Cristóbal (Pinar del Río) donde mandaba numerosas fuerzas.

### Otro cabecilla muerto

Créese en la Habana que en un recio combate, librado en el monte que se halla próximo a Candelaria, en la provincia de Pinar del Río, ha muerto por las talas de nuestras tropas, el cabecilla Julian Zaraga.

Este sujeto era persona muy conocida en la Habana, en cuya Universidad había terminado la carrera de Derecho.

Era abogado de aquel Colegio y había desempeñado el cargo de juez.

### Bienvenido Sanchez

El cabecilla Bienvenido Sanchez, gravemente herido en el combate referido en el ingenio Julia, a que se refiere el telegrama del general Weyler, ha sido conducido por nuestras tropas a Matanzas.

El cabecilla prisionero se halla en muy grave estado.

### Obsequios a los expedicionarios

Antes de efectuarse anteayer el desembarco en la Habana del vapor *Satrústegui*, el comandante de ingenieros D. Antonio de la Cuadra, que mandaba la expedición, reunió a bordo a la oficialidad con objeto de recibir al alcalde y al gobernador militar, quienes subieron al barco y en entusiastas frases dieron la bienvenida a los recién llegados.

Estos fueron sumamente obsequiados durante todo el día, hasta el momento de su embarque en la estación de Regla, para dirigirse a los puntos donde han sido destinados.

### El «Puerto Rico»

El vapor de la Trasatlántica, cuya llegada a la Habana anunciamos anoche, conducía 600 soldados de diferentes cuerpos para cubrir bajas, una compañía del regimiento regional de Baleares y 300 individuos de la recluta voluntaria.

### El proceso Sanguily

En la Habana se espera con impaciencia la resolución del Tribunal Supremo en el proceso del filibustero Sanguily.

### Sorteo de Administracion Militar

Para cubrir dos plazas de comisarios de guerra de primera clase, cuatro de segunda y 10 de oficial primero del cuerpo de Administración militar, se ha dispuesto que a las dos de la tarde del 28 del actual en la sección 12 del ministerio de la Guerra, se verifique el sorteo reglamentario.

### Hallazgo de un tesoro

De *El Anora*.

«Por persona llegada ayer de *Orient* hemos sabido que, en el predio *Son Terrasa*, estando unos operarios derribando una pared *horma*, (marge) halló uno de estos una olla de barro que, por tapadera, llevaba una losa de gran tamaño.

Hasta aquí nada hay de particular, querido lector. Lo raro y particularísimo está en que, explotada la olla, contuvo ésta un gran tesoro en monedas de oro que la fantasía de muchos hace acentuar a la *friolera* de ocho mil duros.

Como de este asunto se habla mucho en toda aquella vecindad, como igualmente en Aleró, de cuyo último pueblo son los operarios en cuestión, y no escasean los comentarios en cuestión, sería muy conveniente que la autoridad competente hiciera averiguaciones para aclarar el hecho y una vez de purgado, diere las oportunas disposiciones a fin de que, si efectivamente existe tal tesoro, sea éste de quien correspondiera según la ley; pues no vaya luego a suceder que algún envidioso lo explore, en detrimento de algún inocente.

Muchos son las versiones que corren de boca en boca; en *Orient* y *Aleró* no se habla de otra cosa estos días.

Será una invención? El tiempo dirá la verdad.»

## Boletín meteorológico

Día 26 Septiembre—9 mañana

Barómetro.	62.5 mm
Termómetro seco.	21.6 gdos
Id. húmedo.	19.6 »
Mínima.	18.6 »
Reflector.	17.0 »
Dirección del viento.	N. E.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	0.0 m m.
Descenso del barómetro en 24 horas.	3.3 »

## Palma

—Anoche terminaron las solemnes Cuarenta Horas en obsequio de la Virgen de las Mercedes en la iglesia del mismo nombre, cuyo templo ostentaba hermosas colgaduras y en el retablo del altar mayor se colocaron multitud de luces distribuidas con gusto y formando caprichosa y simétrica combinación.

Mañana los hermanos terciarios honrarán a su excelsa Madre consagrándole una solemnisima fiesta en la que el P. José Pujol, de las Escuelas Pías, tiene el encargo de tejer el panegírico de la Santísima Virgen.

—Ayer tarde, frente a la casa de D. Pedro Alo mar, un teniente de caballería fué arrojado del caballo que montaba no ocasionándose en la caída sino ligeras contusiones.

—El 30 del actual en el patio del Cuartel de Caballería tendrá lugar la subasta del estiércol del Escuadrón Regional. El pliego de condiciones se ha expuesto en el mismo Cuartel.

—Ayer fué aprehendido una pequeña cantidad de tabaco que intentaba introducir una mujer.

—D. Emilio Aroz, Teniente Coronel Ayudante que fué del Capitán general de Baleares, ha sido destinado al Regimiento de Valencia.

—Hoy han sido registradas cinco invasiones variolosas en esta ciudad: Sol 27 bajos; Alfarería 65 1.º; Norte 31 Hostalet; Molinar 18 y Camaró 36.

Han sido dados de alta los enfermos de las calles de Petit 6 3.º; Plaza de San Francisco 13 y Camaró 5 1.º.

—El lunes tendrá lugar la vista en juicio oral de la causa contra Pedro Galmés Adrover y Antonio Riera Gaster instruida en el Juzgado de Manacor, sobre hurto de una gallina.

El Sr. Renart, [en representación del Ministerio Fiscal, pide en sus conclusiones provisionales para cada uno de los procesados la pena de ciento veinticinco pesetas de multa. El Abogado defensor don Jerónimo Pou, solicita la absolución respecto al primero y presta su conformidad con la petición fiscal en cuanto al segundo.

—En virtud de concurso han sido nombrados, por el ministerio de Fomento, maestros de la escuela pública de Artá D. Antonio Miralles y de la de Campos D. Calatayud Solanes.

—En Porreras ha fallecido de viruela una mujer domiciliada en la casa número 2 de la calle del Hospital, y se ha declarado una nueva invasión en la calle de la Caridad en una persona procedente de Palma.

—Aumenta considerablemente en Mahón la emigración de gente que huye de la miseria; dirigiéndose a Argel, Oran y Buenos Aires.

—Se ha estrenado la nueva cocina instalada en el Hospital Provincial.

Ha sido construida en los talleres del Sr. Carbonell.

El local donde se ha hecho la instalación ha sido reformado y es ventilado y espacioso.

—El Ayuntamiento ha dispuesto la limpieza diaria de todas las calles y principalmente las de parada de los coches de punto.

Aplaudimos la medida.

—Dos revendedores tuvieron ayer mañana en la plaza de abastos un altercado por cuestión de intereses.

Intervino la guardia municipal.

—Ha sido puesto a disposición del Juez de primera instancia de este partido un sujeto presunto autor de haber sustraído dos manojos de alambre de la red telefónica.

—A un carruaje de alquiler que esta mañana transitaba por la calle de San Felio, le ha salido una rueda de su eje faltando poco para que sucediera una desgracia.

—Esta mañana han sido administrados los Santos Sacramentos a la señora doña Luisa Moragues esposa del ex-senador del Reino Excmo. Sr. don Pedro Ripoll.

Hacemos votos para su restablecimiento.

—Esta mañana ha fallecido casi repentinamente un sujeto que vivía en una casa de huéspedes de la calle de Ballester.

—Anoche riñeron varios sujeto en la calle del Camposanto resultando uno de ellos con una leve contusión en la cara.

Intervino un agente de autoridad el cual puso fin a la contienda.

—Durante la segunda decena de Agosto último se han registrado en el Juzgado Municipal del Distrito de la Catedral 31 nacimientos y 28 defunciones.

—Servicios prestados por la guardia civil:

Notifica la del puesto de Andraitx haber denunciado al alcalde de la misma a cuatro sujetos que sorprendió cazando dentro el predio *La Romana* sin estar autorizados para hacerlo.

La del puesto de Petra da cuenta de haber denunciado a dos individuos por apacentar sus ganados en propiedad ajena.

Igual denuncia hizo de otro sujeto la del puesto de Sansellas.

Por la del puesto de Santa Eulalia fué puesto a disposición del Juez competente un sujeto presunto autor de haber dado muerte a una cabra de un vecino llevándosela luego al bosque donde la dejó abandonada.

Participa la del puesto de Esporas haber denunciado a un individuo por infracción de la ley de caza.

## Quedando acordado en la

testamentaria de D. Francisco de Paula Rosiñol Zagnada el arrendamiento de la caza de los predios *Torá* y *La Romana* del término de Calviá, *Camp de Mar* del término de Andraitx, *Son Fullós* del término de Santa Margarita, *Son Perot* y *Son Gil* del término de Maria, y *Son Blay* del término de Muro, y autorizado el Administrador D. Pedro Rosiñol y Dezcallar para celebrarlo bajo las condiciones que previamente se han formado: se publica por el presente anuncio para que las personas a quienes pueda interesar se sirvan presentarse al espresado Administrador al efecto de tratar y en su caso convenir dicho arrendamiento.

## Telegramas

de los corresponsales de El Liberal

Madrid 26, 10.40 m.

En Filipinas ha sido atacado el pequeño destacamento de Munsinglupa, por cien insurrectos, siendo rechazados valerosamente después de tres horas de fuego.

El combate fué apoyado por el cañonero *Otallora*, causando grades bajas al enemigo.

Desmiéntese oficialmente la dimisión del general Weyler.

El Sr. Cánovas niega haber resuelto cosa alguna respecto a la conversión de la deuda.

Ha sido nombrada una comisión para seguir tratando los pormenores del empréstito.

En el correo de Filipinas del día 30 serán embarcados 30 cañones.

Se ha notado que con las partidas insurrectas de Cuba van varias mujeres.

Pérez

Madrid 26, 10.40 m.

El general Azcárraga, en la entrevista que tuvo con el Sr. Cánovas, asumió para si toda la responsabilidad que pueda haber en el indulto del soldado Zubirreta, y que por consiguiente le presentaba la dimisión de su cargo.

El Sr. Cánovas despues de muchas reflexiones pudo conseguir que la retirara.

Se ha desencadenado un terrible temporal en el Cantábrico.

Dos vapores, en Santander, salvaron catorce lanchas que sin su auxilio hubieran naufragado.

Ignórase el paradero de una lancha que había salido de dicho puerto.

Confírmase la prisión del cabecilla Hernandez.

Pérez.

Madrid 26, 10.40 m.

El *Heraldo de Madrid* afirma que los insurrectos de Cavite van armados con fusiles Remington, procedentes de la venta de derecho hecha por el general Blanco, a razón de veinte pesetas uno, a pesar de la oposición que para realización de la subasta hizo el Jefe de Artillería por considerarlo peligroso para la paz del Archipiélago.

En Cuba han ocurrido pequeños encuentros sin importancia.

Los enemigos han hecho descarrilar un tren que conducía tropas a Nuevitas, por medio de bombas de dinamita.

Desmiéntese la noticia de haber ocurrido trastornos en el cuartel de la Montaña con los escedentes [de cupo].

Circulan impresiones pesimistas [respecto de la guerra de Filipinas].

Afirmase que en breve saldrán siete batallones para dicho punto.

Pérez.

## Sección religiosa

SANTO DE MAÑANA

Santos Cosme y Damian martires.

CUARENTA HORAS

Mañana domingo.—Continuarán en la Misión dedicadas a su titular.

CORTE DE MARIA

En Santa Magdalena a la Virgen de la Misericordia

# GANGA

7-BRONDO-7

Por final de temporada se liquidan los restos de géneros estampados.

Grandes rebajas en telas blancas de hilo y algodón.

7-BRONDO-7

PILDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR, SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

ESTOMAGO ARTIFICIAL (polvos del Dr. KUNTZ), para curar las enfermedades del estómago e intestinos.

Depósitos en Palma: Farmacias de Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera y J. Sureda Lliteras, calle de Brossa.

ESTÓMAGO e INTESTINOS ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL. Aprobado y recomendado por la Real Academia Médica-Farmacéutica de Barcelona.

Depósito en Palma: Centro Farmacéutico y farmacia de J. Valenzuela y J. Sureda Lliteras.

Isleña Marítima

Viajes extraordinarios con itinerario



El magnífico y veloz vapor Isleño saldrá de este puerto para los de SOLLER, CETTE, MARSELLA el miércoles 30 de los corrientes.

COMENTARIOS A LA LEY DE CAZA

por el abogado Don Gabriel Castellá. Segunda edición corregida y concordada con las últimas disposiciones del Gobierno y fallos del Tribunal Supremo.

Tinta negra para escribir. Se vende á granel en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación provincial.

Imp. de B. Rotger

Viaje de recreo A LAS MARAVILLOSAS CUEVAS DEL DRACH TÉRMINO DE MANACOR. Ida y vuelta el mismo día.

Se compran y venden fincas. Informes en el Centro de Anuncios, Constitución 37.

Línea de Vapores Transatlánticos DE Pinillos, Izquierdo y O. Vapor directo de Palma á las Antillas y Méjico.

Martín Saenz. Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos pero teniendo limitada la cabida prevenimos á los señores cargadores que únicamente se recibirá la carga que previamente se haya convenido admitir.

Lecciones de Inglés. La Srta. D.ª Emilia Lagrange. Nuevo y rápido método de conversación. Lecciones á domicilio.

Academia preparatoria del año de ampliación para Medicina, Farmacia, Ciencias, Filosofía y Letras y Derecho (1.º, 2.º y 3.º curso) bajo la dirección de D. Jaime Domenech.

VINO URANADO PÉPSICO. EL VINO URANADO PÉPSICO de J. TORRENS el primero y único elaborado en esta forma en toda España mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero.

LECCIONES DE CALIGRAFÍA en toda su extensión á cargo del profesor J. VAQUER. Calle Palacio, núm. 15.

Venta de solares. En el arrabal de Santa Catalina lindante con la plaza del Progreso, de San Magin y Son Español, se venden solares al contado y á plazos.

ROVER EL LINIMENTO SECANTE ANTI-HERPÉTICO. Está compuesto de sustancias inofensivas, habiendo obtenido, también altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.

ACADEMIA UNIVERSITARIA DE PALMA DE MALLORCA dirigida por D. Alejandro Rosselló y D. Pedro Estelrich.

CERVEZA. MARCAS.—Munich legítima. Catalana: Moritz dos clases. De venta: En la horchatería de Antonio Pascual, Catfalco del Borne.

Tinta para sellos. Se vende á granel en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

PERFUMERÍA UNIVERSAL DE JUAN PÉRICÁS

Se ha recibido un nuevo y variado surtido en sombrillas y parosoles para la presente temporada con variación de clases y precios.

- Agua quina 1.ª y 2.ª clase á 10 y 16 reales litro. Agua Colonia 1.ª y 2.ª clase á 8 y 10 reales libra. Vinagrillo para tocador á 8 reales libra. Rom quina en botellas á 5, 6, 8 y 10 reales una.

FARMACIA Y LABORATORIO DE J. SUREDA LLITERAS

Jarabe Vermífugo de J. Sureda Lliteras.—Mereció la aprobación de la Real Academia de Baleares, por ser el mejor preparado para matar las lombrices, cuyas preciosas virtudes están perfectamente reconocidas por el público.

COLEGIO DEL DIVINO CORAZON de primera y segunda Enseñanza

Incorporado al Instituto Balear. En este establecimiento (Cavallería n.º 49 Palma) se admiten alumnos internos medipensionistas, permanentes y externos.

A LAS SEÑORAS

Acaba de abrirse al público en la calle de Morey, n.º 24, 2.º, LA CORSETERIA PARISIEN, donde las señoras de buen gusto encontrarán un bonito y variado surtido en géneros del país y extranjeros para corsés.